

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

*EDICTO de 31 de octubre de 2012, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Cuatro de La Línea de la Concepción, dimanante de procedimiento ordinario núm. 367/2011. (PP. 3309/2012).*

NIG: 1102242C20110001404.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 367/2011. Negociado: AC.

Sobre: Reclamación de cantidad.

De: Don Alejandro López Adeva Barba.

Procuradora: Sra. Isabel Cruz Lázaro Lago.

Contra: Las Cumbres de Calahonda, S.L.

### EDICTO

En el presente procedimiento Procedimiento Ordinario 367/2011 seguido a instancia de Alejandro López Adeva Barba representado por la Procuradora de los Tribunales doña Isabel Cruz Lázaro Lago y asistido por el Letrado don Rodrigo Blanco Cañadas, contra la entidad mercantil Las Cumbres de Calahonda, S.L, en rebeldía procesal, y actualmente desconociéndose su paradero, siendo el objeto del pleito una resolución contractual y reclamación de cantidad dineraria, se ha dictado sentencia con fecha 31 de octubre de 2012 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

### FALLO

Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por la Procuradora de los Tribunales, doña Isabel Cruz Lázaro Lago, en la representación que tiene acreditada de don Alejandro López Adeva Barba, contra la entidad mercantil Las Cumbres de Calahonda, S.L., en rebeldía procesal, debo condenar y condeno a la demandada al pago de 8.000 € más los intereses legales.

Procede la expresa imposición de las costas del procedimiento a la demandada.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Cádiz y que, en su caso, deberá ser interpuesto ante este Juzgado en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la notificación.

Así por este mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y encontrándose dicha parte demandada Las Cumbres de Calahonda, S.L., en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma a la misma.

En La Línea de la Concepción, a treinta y uno de octubre de 2012.- La Secretario Judicial.